LINEAMIENTOS DE EXÁMENES

DEPARTAMENTALES Y POR COMPETENCIAS



Dirección de Educación Media Superior



LINEAMIENTOS

- Los exámenes departamentales deberán cubrir el 15% del primer bloque, 15% del segundo y 70% del tercer bloque.
- 2. Los exámenes estarán compuestos por ítems de opción múltiple, multireactivos, reactivos de completamiento, de cuestionamiento directo, de elección de elementos, de jerarquización y ordenamiento, de relación de columnas y reactivos independientes (de acuerdo a la guía para elaboración de reactivos propuesta por esta Dirección), así como por una lectura en donde se evalúe la comprensión lectora.
- Cada escuela deberá enviar de 10 a 15 reactivos por bloque de cada una de las asignaturas para los exámenes por departamentales que comprenden el Programa Educativo de Bachillerato General 2019.
- 4. Se deberá seguir el orden que marca el programa de la asignatura correspondiente, evitando mezclar los bloques.
- 5. En cada ítem es necesario especificar el tema al que pertenece y el valor que le corresponda, de acuerdo a la complejidad de este.
- 6. Los ítems deberán enviarse en Word, Arial 12, mayúsculas y minúsculas (acentuadas cuando corresponda) y justificado.
- 7. Las lecturas deben tener una extensión de máximo 500 palabras y mínimo 450. Cada lectura debe incluir un máximo de 7 ítems y mínimo de 5 que permitan evaluar la comprensión lectora.
- 8. Las lecturas deben estar debidamente referenciadas de acuerdo al formato APA 7^{ma} edición. Se recomienda revisar la guía en https://normas-apa.org/wp-content/uploads/Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf o elaborarla en el generador de citas Scribbr APA en https://www.scribbr.com/apa-style/reference-entry/.
- 9. Los ítems que evalúen la comprensión lectora no deben responderse por sentido común. Consultar guía propuesta por esta Dirección.



- 10. Los ítems deben ser creación original de los docentes que los elaboren.
- 11. Los ítems no deben dar pistas que conduzcan a la respuesta correcta.
- 12. Los ítems no deben contener errores de redacción ni ortográficos, por lo que se sugieren sean revisados antes de enviarlos.
- Las opciones de respuesta deben pertenecer al mismo tema o campo semántico.
- 14. Las opciones de respuesta no presentan alternativas como: "todas las anteriores", "ninguna de las anteriores", "A y C" o "no sé".
- 15. Las opciones de respuesta deberán omitir el uso de formas negativas o absolutas (no, nunca, siempre, completamente).
- 16. Los ítems deberán tener tres opciones de respuesta (una correcta y dos distractores).
- 17. Todos los ítems deberán ir acompañados de sus tres argumentaciones correspondientes, tanto de las correctas como de las incorrectas (de acuerdo a la guía de elaboración de reactivos propuesta por esta Dirección), explicando por qué la respuesta correcta responde satisfactoriamente el problema y por qué un distractor es incorrecto.